

 <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YAKELINE MARTINEZ VILLALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.467.880	CONTRATO No.	462-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT BAJO MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Realización de informes de Incidencia política para evaluar la incorporación de la política de Reintegración y Reincorporación en los planes de desarrollo de los municipios. Seguimiento a la gestión de municipios frente a estrategias de socialización de los planes de desarrollo. Realización y participación de reuniones virtuales con la alcaldía de Simití y Cantagallo para realizar análisis de los programas y metas establecidos en los planes de desarrollo en cuanto a la propuestas de inclusión de la población en proceso de reintegración y reincorporación.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se programó reunión con el ICBF el día 12 de mayo para establecer acuerdos en la atención de la población y articulación para prevención Se realizó acompañamiento a la Iniciativa Comunitaria +ARTE +PAZ el día 19 de mayo Gestión en alcaldías de Cimitarra, Puerto Wilches y San Vicente para consecución de ayudas para la población en proceso de reintegración y reincorporación en el marco de la emergencia de la Covid 19. Seguimiento a los planes de desarrollo de desarrollo de los municipios de Simití y Barranco de Loba para la inclusión de programas dirigidos a la población en proceso de reintegración y reincorporación y sus familias.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Se estableció cronograma de trabajo con la Agencia Pública de Empleo del SENA para la orientación de la población en proceso de reintegración y reincorporación en los programas de empleabilidad del SENA. Se coordinó junto con el SENA la capacitación en el manejo del aplicativo dirigida a la población y el equipo de profesionales y se realizó reunión de seguimiento con la Coordinadora APE del Sena y la asesora de Ruta del GT. Seguimiento y gestión al Convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia y el Instituto Universitario de la Paz Gestión y seguimiento con las Alcaldías, Secretarías de Gobierno y Secretarías de Planeación de Simití y Barranco de Loba para la inclusión de programas en las líneas de apoyo a emprendimientos y proyectos productivos, Vivienda y Educación.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Realización de Matriz de Buenas practicas y lecciones aprendidas teniendo en cuenta el apoyo que se realizó desde Corresponsabilidad para la gestión de ayudas con las alcaldías y la Red de Abastecimiento con la Camara de Comercio. Envío de Cronograma concertado con al Agencia Pública de Empleo del Sena - Barrancabermeja Realización de informes y matrices para socializar información de Incidencia Política, Actores externos y acciones realizadas en el marco de la emergencia del COVID 19 Revisión de los procesos de incidencia política y su gestión frente a la cuarentena. Informes sobre las medidas adoptadas por el GT frente a la Emergencia Sanitaria Asistencia a reunión de empalme de Iniciativas comunitarias el día 6 de mayo Participación el día 14 de mayo en la Jornada de Balance de estrategia de Incidencia Política en PDT Se asistió a reunión de Pedagogía y métodos de operación de Vivienda el día 21 de mayo
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Seguimiento y gestión para articulación del GT con instituciones de la región (Sena - ICBF - Cafaba - Alcaldía de Bolívar (s), Secretaría de Gobierno de Yondó, Alcaldía de Cantagallo Gestión y seguimiento con las Alcaldías, Secretarías de Gobierno y Secretarías de Planeación para la inclusión de programas en las líneas de apoyo a emprendimientos y proyectos productivos, Vivienda y Educación de los municipios en los cuales no se visualiza la población en los planes de Desarrollo. Se definió estrategia de seguimiento con la agencia pública de Empleo del Sena para la consecución de capacitaciones dirigidas a la población en proceso de Reintegración y Reincorporación. Gestión ante la Empresa de Servicios Públicos para mejora del Acueducto del NAR de San Francisco e igualmente se adelantaron gestiones con la Secretaría de Gobierno y la Gerencia del Hospital de Yondó para la realización de Brigada de Salud dirigida a la población en proceso de reincorporación que reside en el NAR.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se asistió a reunión de articulación con Maap - OEA el día 4 de mayo de 2020 Participación en la reunión de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz de Santander el día 7 de mayo de 2020 Participación en la Sub mesa productiva en el marco de la Mesa Técnica de Reincorporación de Bolívar - 12 de mayo de 2020 Asistencia a reuniones de seguimiento con Delegados de Verificación de la ONU los días 8, 14 y 19 de mayo Reunión ordinaria para el Concepto del PDM del Consejo Territorial de Planeación en el Municipio de Simití el día 14 de mayo de 2020 Se realizó reunión de Planeación de Brigada de Salud en el Municipio de Yondó con la presencia del Gerente del Hospital, delegados de la procuraduría y misión verificadora de la ONU el 21 de mayo . Seguimiento a los planes de desarrollo a través de conversaciones sostenidas con asesores y secretarios de planeación.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YAKELINE MARTINEZ VILLALBA			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		63.467.880		CONTRATO No.	462-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANCABERMEJA, GT BAJO MAGDALENA MEDIO			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se realizó acompañamiento a las iniciativas comunitarias Niños y Niñas gestores de Paz y la Asociación +ARTE +PAZ Gestión de actividades con la Oficina de gestión social de la Alcaldía Se realizó gestión ante el ICBF para articulación en programas de prevención
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Realización y trámites de oficios con Gestión Documental para la consecución de ayudas en el marco de la emergencia del COVID 19 a las alcaldías de Barrancabermeja y San Vicente y gestiones de incidencia política ante las alcaldías de Yondó y Barranco de Loba Entrega de soportes e informes referentes al PA del GT BMM Registro en el SIR de las acciones realizadas en el Contacto inicial con actores externos
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Asistencia a reunión de Comité el día 8 de mayo para la socialización de los procesos que adelanta el GT, evaluación de los avances y directrices por parte de la Coordinadora . Se asistió al taller para el uso aplicativo de la plataforma Teams Se realizó reunión con profesionales Reintegradores y Facilitadores el día 14 de mayo para brindar orientaciones sobre le gestión de Corresponsabilidad y revisar las acciones adelantadas de incidencia política en los municipios que hacen parte de la cobertura del Grupo Territorial. Por directriz de la Coordinación se asistió a capacitación de Ciberseguridad el día 20 de mayo
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Asistencia a la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y Paz de Santander el día 7 de mayo Se gestiona y asistió a reunión con la Gestora Social del Municipio de Barrancabermeja para socialización y articulación de las iniciativas comunitarias y promoción de acciones orientadas a la convivencia y reconciliación en la región.
11. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se realizó reunión con el promotor asignado para establecer agendas de trabajo y cronogramas de actividades. Se realizó revisión del informe del promotor y el gestor de ciudadanía
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de informes de incidencia política para evaluar la inclusión de políticas del proceso de reintegración y reincorporación en los planes de desarrollo. Realización de informe de evaluación de inclusión de políticas de reintegración y reincorporación en los planes de desarrollo frente a los propuesto en los documentos de incidencia política entregados a las alcaldías. Realización de Matriz Covid - Gestiones Territoriales
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Revisión de las iniciativas comunitarias para establecer agenda de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo de programas y participación en mesas de trabajo del territorio. Priorización de actores externos para articulación de las gestiones el grupo territorial. Apoyo y seguimiento a actividades realizadas desde la iniciativa Comunitaria Gestores de Paz en la Comuna 1, con niños, niñas y adolescentes para la prevención del reclutamiento.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En reuniones semanales programadas con los asesores se revisaron lineamientos en los comités de planeación estratégica a fin de fortalecer las directrices entregadas desde el nivel central. Realización de informes solicitados por la Coordinadora del Grupo Territorial
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud, en la EPS COOMEVA, pensiones en COLPENSIONES y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional de Corresponsabilidad, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): LIDA SOFIA PADILLA CARREÑO Fecha VoBo:	
---	--

YAKELINE MARTINEZ VILLALBA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/políticas.aspx>"